

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12246** *Resolución de 29 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 184, de fecha 10 de agosto de 2018, aparecen publicadas las bases aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 20 de julio de 2018, de las siguientes convocatorias:

Concurso-oposición para proveer una plaza de Coordinador/a Deportivo/a, por promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación Coordinador/a Deportivo/a.

Concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Medio de Deportes, mediante promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Denominación Técnico Medio de Deportes.

Oposición para proveer una plaza de Coordinador/a Deportivo/a, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación Coordinador/a Deportivo/a.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lorca, 29 de agosto de 2018.–El Alcalde, Ángel Ramón Meca Ruzafa.